

Tendencias

Hacia una economía del conocimiento

La ciencia necesita más

JOSEP CORBELLA
Barcelona

Representantes económicos de la sociedad civil y líderes de la comunidad científica han unido esfuerzos para reclamar una reforma de la actual ley de mecenazgo. La ley actual, afirman, ha quedado obsoleta, ya que se aprobó antes de que los mejores grupos de investigación españoles alcanzaran el nivel de excelencia que tienen actualmente. Un trato fiscal más favorable al mecenazgo científico, en la línea del de otros países occidentales, incentivaría las donaciones, lo cual ayudaría a estimular tanto la ciencia como la economía del país.

“Dar más facilidades para apoyar la investigación es una cuestión estratégica para el país”, afirma Leopoldo Rodés, presidente de la fundación de investigación

LA LEY DE MECENAZGO ACTUAL
Aprobada antes de que la I+D fuera una prioridad económica, ha quedado obsoleta

oncológica Fero. “Tenemos la suerte de tener unos investigadores biomédicos de primer nivel que no sólo contribuyen a mejorar los tratamientos que reciben los ciudadanos, sino a atraer inversiones de empresas farmacéuticas y a crear nuevas empresas. Tenemos una gran oportunidad de desarrollo que otros países no tienen. Para aprovechar esta oportunidad al máximo, convendría tener una ley de mecenazgo adaptada a los tiempos actuales”.

No es que la ley actual sea tan antigua. Se aprobó en el 2002, cuando gobernaba el PP, y prevé deducciones fiscales de hasta el 25% para las donaciones que hacen ciudadanos particulares y de hasta el 35% para las donaciones procedentes de sociedades priva-

MECENAS

La sociedad civil reclama una reforma legal para estimular más las donaciones a la I+D

das. Pero en estos siete años el panorama de la investigación, y también el del mecenazgo, han cambiado sustancialmente tanto en España como en el resto de Europa occidental.

“En los últimos cuatro o cinco años ha cambiado la percepción de la investigación, que ha pasado a ser una prioridad económica y política”, constata Ricard Valls, director del área social de Antares Consulting y tesorero de la Asociación Europea de Recaudación de Fondos. “Este cambio de percepción sobre la importancia de la investigación ha generado un movimiento, que acaba de empezar y que va a más, de filantropía hacia la investigación”.

Algunos países han adaptado

Personalidades que reclaman la reforma de la ley



DAVID AIROB / ARCHIVO

JUAN ROSELL

Presidente de Foment del Treball

► “Es indudable que el aumento del mecenazgo para investigación contribuye al incremento de actividades relacionadas con el conocimiento”



MARC ARIAS / ARCHIVO

MIQUEL VALLS

Presidente de la Cambra de Comerç

► “Somos uno de los países desarrollados con un trato fiscal más obsoleto del mecenazgo para investigación. El modelo hacia el que deberíamos tender es el de Estados Unidos”



PEDRO MADUENO / ARCHIVO

LEOPOLDO RODÉS

Presidente de la Fundación Fero

► “La investigación biomédica es uno de nuestros grandes activos. Las instituciones deben ser conscientes de la importancia que tiene para el país y potenciarla más”



EDUARD OMEDES / ARCHIVO

PASQUAL MARAGALL

Ex president de la Generalitat y presidente de la Fundació Pasqual Maragall

► “Es el momento de reformar la ley de mecenazgo. Nuestro objetivo es lograr que España equipare su fiscalidad a la de Francia”

TODOS los DESTINOS 2010
los MEJORES PRECIOS

CUBA
9 días / 7 noches
TODO INCLUIDO
824

EGIPTO 8 días / 7 noches

Templos del Nilo

3 noches de crucero por el Nilo en Pensión Completa y 4 noches en El Cairo en Alojamiento y Desayuno.

Hoteles /Crucero ***** **747€**

Visitando: Gran Presa de Aswan, Templo de Sobek y Haroeris en Kom Ombo, Templo de Horus en Edfu, Templos de Luxor y Karnak y conjunto de Gizeh en el Cairo.

CARIBE

9 días / 7 noches

CUBA La Habana

Alojamiento y Desayuno

Hotel Presidente **** **824**

Y además ahora un regalo "Pata Negra" (Paleta/Jamón Jabu Jabugo/ Joselito)

TURQUÍA 8 días / 7 noches

Enigmas de Antalya y Capadocia

3 noches en Capadocia en Pensión Completa y 4 noches en Antalya en Alojamiento y Desayuno

Hotel Victoria ***** (Antalya)/
Hoteles ***** (Capadocia) **329€**

Visitando: Capadocia, Konya y Antalya.

VARADERO TODO INCLUIDO

Alojamiento y Desayuno

Hotel Meliá Varadero ***** **1079**

AMÉRICA

NUEVA YORK 5 días / 3 noches • Alojamiento

Hotel NY Helmsley PRIMERA SUP desde **783€**
93€ la noche extra.

ARGENTINA • Patagonia básica con Iguazú
13 días / 10 noches • Alojamiento y Desayuno

Hoteles ***/**** desde **2070€**
Visitando: Buenos Aires, Ushuaia, El Calafate e Iguazú.

Combinado La Habana - Varadero

3 noches en Alojamiento y Desayuno en la Habana y 4 noches en

TODO INCLUIDO en Varadero. desde **1014**

H. Meliá Habana *****/H. Meliá Varadero *****

**Crea tu viaje a medida al mejor precio, tenemos miles de destinos, los mejores hoteles, todas las navieras...
Infórmate de todas ofertas para Navidad, Fin de Año y Reyes en cualquiera de nuestras oficinas.**

Precios por persona en habitación doble válidos para salidas desde Barcelona a Egipto, Turquía y Nueva York y desde Madrid al resto de destinos en determinadas fechas de 2010. Incluye avión ida y vuelta, estancia en los hoteles y régimen indicado, seguro, asistencia y tasas. No incluye gastos de gestión 10€ por reserva. Precios sujetos a revisión conforme RDL 1/2007.



viatges
marsans

marsans.com

902 30 60 90



LO QUE DICE LA ACTUAL LEY DE MECENAZGO (LEY 49/2002)

Donaciones de personas: deducción del 25%

“Los contribuyentes del impuesto sobre la renta de las personas físicas tendrán derecho a deducir de la cuota íntegra el 25 por 100” de las cantidades donadas (artículo 19)



Donaciones de sociedades: 35% de deducción

“Los sujetos pasivos del impuesto sobre sociedades tendrán derecho a deducir de la cuota íntegra (...) el 35 por 100” de las cantidades donadas (artículo 20)

ya su legislación a esta nueva forma de filantropía, como Francia, donde las desgravaciones fiscales se han elevado hasta el 66% para donaciones destinadas a la investigación.

En Estados Unidos, el país que cuenta con más tradición de mecenazgo para la investigación, las desgravaciones pueden llegar a alcanzar el 100%. “Estados Unidos es el modelo hacia el que deberíamos tender”, defiende Miquel Valls, presidente de la Cambra de Comerç. Valls destaca que “cuanto más avanzado es un país en educación y en investigación, más próspero es económicamente; y cuanto más próspero es, más apoya la educación y la investigación; es un círculo virtuoso al

que el mecenazgo puede contribuir de manera importante, como ocurre en Estados Unidos”.

Pero no bastará con cambiar la ley de mecenazgo para que se multipliquen las donaciones. “La

FRENTE COMÚN

El sector económico y el científico coinciden en pedir un mejor trato fiscal de las donaciones

diferencia con Estados Unidos no es sólo fiscal, es también cultural”, advierte Valentí Fuster, director del Instituto Cardiovascular del hospital Mount Sinai de Nueva York y director general

del Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares (CNIC) en Madrid, que es receptor de donaciones y también donante. “En Estados Unidos hay un ambiente muy propicio al mecenazgo, porque el respeto a la libertad individual convive con una cultura muy arraigada de contribuir a la comunidad. Allí la gente tiene una gran libertad para hacer lo que le parezca con su dinero, y la ley le ampara si lo dona para fines de interés público. Y al mismo tiempo mucha gente tiene una actitud de devolver a la sociedad parte de lo que la sociedad le ha dado”.

Es esta combinación de valores, “que no se da en Europa y que no se puede imponer por

ley”, señala Fuster, lo que explica que en Estados Unidos hayan surgido grandes mecenas científicos como Rockefeller, Bill y Melinda Gates o Howard Hughes. Los grandes donantes en Estados Unidos, a diferencia de lo que suele ocurrir en Europa, son personas y no entidades.

Pero, pese a las diferencias entre Europa y Estados Unidos, “no hay duda de que mejorar el tratamiento fiscal que recibe el mecenazgo en España es muy necesario”, añade Valentí Fuster. “La investigación es uno de los grandes motores de las sociedades avanzadas y, cuantas más donaciones se consigan para apoyarla, más se contribuirá al desarrollo económico del país”.

Coincide con esta opinión Juan Rosell, presidente de la patronal Foment del Treball, para quien “el aumento del mecenazgo para investigación contribuye al incremento de las actividades relacionadas con el conocimiento”, lo cual tiene “un efecto beneficioso” para la economía.

Tanto la comunidad científica como los representantes económicos de la sociedad civil advierten que modificar la ley de mecenazgo actual para incentivar las donaciones no va a ser fácil ni rápido. Este cambio legal no ocupa aún un lugar destacado en la agenda política y, aunque lo ocupara, es dudoso que pudiera prosperar en esta legislatura dada la dificultad que está encontrando



ARCHIVO

JOAN MASSAGUÉ

Investigador del hospital Memorial Sloan-Kettering de Nueva York

► “Reformar la ley de mecenazgo ayudará a que, cuando llegue la próxima crisis económica, el país no vuelva a ser el vagón de cola de la UE”



JORDI ROVIRALTA / ARCHIVO

VALENTÍ FUSTER

Cardiólogo del hospital Mount Sinai de Nueva York

► “Cuantas más donaciones se consigan para apoyar la investigación, más se contribuirá al desarrollo económico del país”



ARCHIVO

JOAN GUINOVART

Presidente de la Confederación de Sociedades Científicas de España

► “Además de mejorar el trato fiscal del mecenazgo, es importante enfatizar el prestigio que conllevan las donaciones para investigación”



ICFO

LLUÍS TORNER

Presidente de la Associació Catalana d'Entitats de Recerca

► “Hay margen de mejora en la ley española, tanto en lo que respecta al porcentaje de las deducciones como a la cantidad máxima deducible”

EL MODELO FRANCÉS

Hasta el 66% de las cantidades donadas pueden desgravar; en España, sólo el 35%

EE.UU. FRENTE A EUROPA

La diferencia no es sólo fiscal; la cultura de filantropía está más arraigada en EE.UU.

el Gobierno para sacar adelante reformas legales en el Congreso. “No veo que en estos momentos esté maduro políticamente un aumento de las deducciones por donaciones”, señala Ricard Valls, de Antares Consulting.

Un punto especialmente delicado, sobre el que no hay consenso, es si conviene dar un trato fiscal distinto a las donaciones destinadas a investigación y a otros tipos de donaciones como las destinadas a actividades culturales o de cooperación.

A la espera de que se acometa la reforma de la ley de mecenazgo, una alternativa que se ve más viable a corto plazo es la inclusión de anexos en las leyes de presupuestos de cada año que prevean un trato fiscal especial para las donaciones de mecenazgo destinadas a la investigación.●

MÁS INFORMACIÓN EN LA WEB www.lavanguardia.es

LA CONSULTA



¿Cómo debe reformarse la ley de mecenazgo?

El cálculo es sencillo. En España si una empresa decide aportar 10.000 euros a un proyecto impulsado por una entidad sin ánimo de lucro puede deducir el 35% de la aportación o, lo que es lo mismo, el coste real para la empresa habrá sido de 6.500 euros. Si estuviéramos en Francia, con el mismo coste neto esta empresa hubiera podido aportar casi el doble. En nuestro país las donaciones individuales desgravan un 25% del IRPF y un 35% del

impuesto de sociedades si se trata de empresas, mientras que en el país vecino estas condiciones son el 66% y el 60% respectivamente. La diferencia no es trivial dado el escaso apoyo filantrópico que recibe nuestro sistema científico en un momento en el que corren ríos de tinta sobre la urgencia de implicar al sector privado en la I+D+i.

Todo ello conduce inevitablemente a la modernización de la ley de mecenazgo vigente en España, inaplazable ya por más

tiempo. Resulta paradigmático el caso de EE.UU., donde las aportaciones filantrópicas pueden desgravar hasta el 100% de la donación. Posiblemente la cultura calvinista de los países anglosajones explique su competitiva fiscalidad que tanto favorece a la filantropía. Pero la legislación al respecto vigente en Francia atenúa la importancia de este componente cultural.

La Fundació Pasqual Maragall para la Investigación contra el Alzheimer ha logrado unos

beneficios fiscales excepcionales temporales para aportaciones privadas dirigidas a I+D en el marco del acontecimiento Alzheimer Internacional 2011 que organizamos y compartimos con la Fundación Reina Sofía. Anteriormente este tipo de beneficios fiscales únicamente se habían otorgado a acontecimientos culturales o deportivos, como la Expo Zaragoza, la Copa del América o la Barcelona World Race. Es, pues, la primera vez que se conceden a dos

grandes proyectos científicos y este precedente no puede quedarse en mera anécdota.

El recorte que han sufrido los presupuestos públicos en este ámbito sería menos traumático si la implicación de la iniciativa privada en el fomento de la I+D+i fuera más relevante. Pero esta mayor participación del sector privado necesita que los partidos políticos incluyan la reforma de la ley de mecenazgo en sus agendas. Muchas voces la están reclamando. La movilización está servida.

JORDI CAMÍ

Director del Parc de Recerca Biomèdica de Barcelona y de la Fundació Pasqual Maragall